

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Torrent

2026/03952 Anuncio del Ayuntamiento de Torrent sobre la aprobación definitiva del proyecto de modificación puntual de los planes parciales de los sectores 1 y 2 –ampliación Masía del Juez– para el cambio de calificación de diversas parcelas para la instalación de una estación de inspección técnica de vehículos.

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión que tuvo lugar el día 5 de febrero de 2026 acordó aprobar definitivamente el proyecto de modificación puntual de los planes parciales de los sectores 1 y 2 –ampliación Masía del Juez– para el cambio de calificación de varias parcelas para la instalación de una estación de inspección técnica de vehículos.

Se hace constar que la presente modificación no contiene una nueva normativa urbanística, sino que se remite a las Normas Urbanísticas de los planes parciales vigentes en su actual redacción y en lo no determinado en los mismo, a lo que se dispone en el vigente P. G. O. U. de Torrent.

De conformidad con lo que establecen los artículos 61, 180 y el anexo IX del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (LOTUP) aprobado según Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, el citado proyecto ha sido inscrito en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico en fecha 26/03/2026 n.º de registro 46244-0012.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Torrent, 31 de marzo de 2026.—El teniente de alcalde, delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente, José Francisco Gozalvo Llácer.

